

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la Resolución citada, se transcribe a continuación la oportuna rectificación relativa al expediente 2065/94:

- Página 12.298, columna 2, línea 25, donde dice: «Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1996»; debe decir: «Plazo de ejecución: Hasta el 31 de marzo de 1997».

Sevilla, 2 de noviembre de 1994

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 26 de octubre de 1994, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 3330/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con trámite de Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con Admisión Previa. «Acondicionamiento del camino de El Jau-Santa Fe, con paso superior sobre la autovía Sevilla-Granada-Baza».

Clave de la obra: C-51050-ON1-4G (I-GR-226).

Presupuesto de contrata: 113.731.749 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: A	Subgrupo: 2	Categoría: e
B	2	e
G	4	e

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 2.274.635 pesetas.

Fianza definitiva: 4.549.270 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 22 de noviembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 8.2.3.

Los adjudicatarios de la obra deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 9.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 29 de noviembre de 1994, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 26 de octubre de 1994.- El Director General, Blas González González.

CORRECCION de errores a la Resolución de 30 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de concurso de proyecto y obra con trámite de admisión previa. (PD. 3051/94). (BOJA núm. 163, de 18.10.94). (PD. 3327/94).

Advertido error en el texto remitido y publicado en el BOJA núm. 163, de 18 de octubre de 1994, relativo a la publicación de la obra Clave: C-51053-ON2-4G (2-GR-179). Título: «Acondicionamiento del tramo Torvizcón-intersección GR-443 en la CC-332», se hace constar que en el apartado referido a Documentación a Presentar, deberá sustituirse todo su contenido por el que a continuación se transcribe literalmente:

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Asimismo, se hace constar expresamente la validez del resto de los apartados publicados con anterioridad y

en especial, inalterados, los referidos a plazo y apertura de proposiciones.

Sevilla, 28 de octubre de 1994

CORRECCION de errores a la Resolución de 13 de octubre de 1994, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica, por el sistema de concurso de proyecto y obra con trámite de admisión previa. (PD. 3128/94). (BOJA núm. 168, de 23.10.94). (PD. 3328/94).

Advertido error en el texto remitido y publicado en el BOJA núm. 168, de 23 de octubre de 1994, relativo a la publicación de la obra Clave: C-51058-ON2-4J (2-J-203). Título: «Acondicionamiento de la C-3310, entre Navas de San Juan y Enlace con la CN-322 (Beas de Segura-Jaén)», se hace constar que en el apartado referido a Documentación a Presentar, deberá sustituirse todo su contenido por el que a continuación se transcribe literalmente:

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 3 «Proposición», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En consecuencia el nuevo plazo de presentación de proposiciones queda ampliado hasta el próximo día 9 de enero de 1995, a las 13,00 horas, señalándose para la apertura de proposiciones el próximo día 23 de enero de 1995 a las once horas.

Sevilla, 27 de octubre de 1994

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 24 de octubre de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras que se cita. (PC93000067).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Instalación de variadores de velocidad en las estaciones de bombeo de Córdoba y San José, A.R. del Genil-Cabra, provincia de Córdoba.

Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 1994.

Importe de adjudicación: 25.622.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Montajes Eléctricos Joca, S.A.

Sevilla, 24 de octubre de 1994.- El Presidente, Francisco Alba Riesco.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras que se cita. (PH93000015).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Red de líneas eléctricas de 20 kv. subestación de Lepé, Z.R. del Chanza, provincia de Huelva.

Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 1994.

Importe de adjudicación: 57.067.301 ptas.

Empresa adjudicataria: Cobra, S.A.

Sevilla, 24 de octubre de 1994.- El Presidente, Francisco Alba Riesco.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras que se cita. (PH93000016).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Red de líneas eléctricas de 20 kv. subestación del Chanza, Z.R. del Chanza, provincia de Huelva.

Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 1994.

Importe de adjudicación: 40.968.00 ptas.

Empresa adjudicataria: Montajes Eléctricos Joca, S.A.

Sevilla, 24 de octubre de 1994.- El Presidente, Francisco Alba Riesco.

RESOLUCION de 24 de octubre de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras que se cita. (PH93000032).

Esta Presidencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato de obras que a continuación se indica, realizado mediante el sistema de subasta con admisión previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de contratos del Estado.

Denominación: Sexto grupo de la red de caminos de la comarca de reforma agraria del Condado-Campaña en la provincia de Huelva.

Fecha de adjudicación: 24 de octubre de 1994.

Importe de adjudicación: 227.436.179 ptas.

Empresa adjudicataria: Aldesa Construcciones, S.A.

Sevilla, 24 de octubre de 1994.- El Presidente, Francisco Alba Riesco.